

ACTA DE PROPUESTA DE CONCESIÓN DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE DOCTORADO EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES

De acuerdo con la normativa que regula la concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado, el tribunal del campo de Ciencias Experimentales, constituido para la concesión de los premios correspondientes al Curso Académico 2015/2016, por:

Presidente: Dr. Juan Ramón González Velasco
Vocal: Dr. Irrintzi Ibarrola Bellido
Secretaria: Dra. María Ángeles Garralda Hualde

ha procedido con los criterios expuestos a continuación:

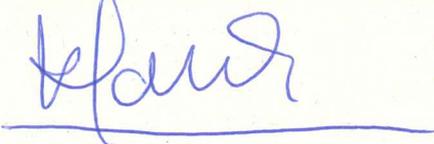
1. Dadas las diferentes áreas de conocimiento y titulaciones involucradas en este campo, se procurará no excluir a ninguna, siempre y cuando esté garantizada la excelencia de las publicaciones y méritos presentados.
2. Para que las publicaciones y méritos sean valoradas por el Tribunal tienen que ser derivados de la Tesis Doctoral, debiéndose indicar expresamente para cada uno de ellos su vinculación con el trabajo de la misma.
3. Se tendrá en cuenta la situación de las publicaciones en el Journal Citation Report, así como la posición del solicitante entre los autores firmantes.
4. En el caso de patentes, se valorará que estén en explotación.
5. Adicionalmente, se valorará si la tesis tiene mención internacional.

Teniendo en cuenta los criterios anteriormente expresados, el Tribunal, reunido en la Sala de Reuniones del Vicerrectorado de Grado y Postgrado, acordó por unanimidad proponer a los Doctores que abajo se relacionan para la concesión de Premio Extraordinario de Doctorado correspondiente al curso académico 2015/2016, en el Campo de las Ciencias Experimentales:

- ÁLVAREZ ARAMBARRI, JULEN
- ARANBARRI ERKIAGA, JOSU
- BADIOLA ARAMENDI, EIDER
- CUEVAS ZUAZO, NAGORE
- ESNAL MARTÍNEZ, IXONE
- LASHERAS ARANSAY, ANDONI
- LIÑERO CAMPO, OLAIA
- LIZARRAGA OLANO, JOANES
- LUCIO CASTILLERO, BEATRIZ
- MIGUEZ CANO, FÁTIMA
- ORTEGA QUINTANILLA, GABRIEL
- OYARZABAL EPELDE, ITZIAR
- SÁNCHEZ EUGENIA, RUBÉN
- TALAAT FARAG, IBRAHIM AHMED

En Leioa, a 20 de junio de 2018

Presidente:



Juan R. González Velasco

Vocal:



Irrintzi Ibarrola Bellido

Secretaria:



M. Ángeles Garralde Hualde